

El Mañana

Año IV. Núm. 669. Redacción y Administración Ronda Víctor Prunedá, 15 Franqueo Concertado Teruel, viernes 13 de marzo de 1931



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña María Pérez Garzarán DE DAUDEN

Que falleció en Teruel el 14 de marzo de 1930

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado, 14, de siete a doce, en la iglesia parroquial de San Andrés; el funeral que tendrá lugar a las diez y media, y las misas que se celebrarán en dicha iglesia en los días 15 y 16 del actual a las ocho y media, y el 14 de cada mes en la iglesia del Salvador, altar de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a usted la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que le quedarán profundamente agradecidos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

GARABATOS

AMIGOS Y DETRACTORES

Aparte ideologías, intereses y rencores, hemos de convenir a fuer de sinceros, que el Gobierno presidido por el señor Aznar avanza con firme paso, y, aunque no como una minoría deseada, resuelve acertadamente cuantos problemas entorpecen su camino.

En política ocurre como... en todos los aspectos de la vida, quizá con más intensidad. La unanimidad en pró o en contra no existe, y lógicamente unos aplauden y otros protestan. Los primeros de forma ostentosa, correcta, cual procede al bienquisto, halagador y preexcelso don del aplauso. Los segundos airadamente, apocalípticamente. Y unos y otros prestan los bártulos propios del caso, artículos, discursos, promesas, con el fin de no quedar malparados y evitar de esta forma ser tributarios de una política en

pugna a sus ideales, o a sus intereses.

Diluido el paréntesis que la Dictadura impuso—ya que hemos de convenir que el Gabinete presidido por Berenguer fué un simple prólogo para llegar al actual momento político—se nos muestran los colaboradores de Aznar libres de belicoso empaque, de puerilidades, y en sus actos iniciales, demostrativos de la política a seguir, vive latente una indiscutible y honrada habilidad, si no sabía, sí consciente, sagaz y acertada, vínculo viril que ha de fecundar pródigamente.

Fruto de sus primeras andanzas es la reapertura del Ateneo «con las libertades que le son tradicionales y sin restricciones de ningún género» y también, la supresión de la censura de prensa para el extranjero. Y fruto, en em-

brión, son sus promesas de liberar a la mayoría de los presos políticos; modificar la Inspección de enseñanza con objeto de establecer un sistema más racional; reformar algunos preceptos del Estatuto municipal; anular destierros vigentes; abolir la previa censura de prensa para España, etc. Pero lo que cimienta, lo que acusa un alborar risucio y verdaderamente presta realce al criterio de la opinión acorde, es que nuestra moneda va recobrando la lozanía de las épocas más felices, normalmente, sin estridencias, imponiendo su valorización docta y prácticamente, segura, porque aunque largo y accidentado es el camino, también se muestra inagotable su potencia trepadora. ¿Para qué piruetas y acrobacias de relumbrón? ¿Para qué carreras vertiginosas? Paso a paso, sin audacias suicidas ni absurdas pretensiones.

Todo ello halaga y conquista a los adictos al Gobierno, pero en cambio los descontentos, los opositoristas intransigentes, los que

no han saciado sus nobles, o egoístas apetitos, que de todo hay en la viña del Señor, no admiten ni aun la incógnita que anima a esperar a los primeros. Para ellos la cuartilla política es un enorme borrón ilegible, inútil, sarmentoso y ayuno de enseñanzas. Coinciden, sí, en que el actual momento político de España, es eminentemente histórico, de contxtura decisiva, y que influirá en lo por venir de una manera importantísima, pero no creen que esa influencia sea venturosa, sino adversa.

El lector recordará, seguramente, todas y cada una de las situaciones marcadamente álgidas que registra nuestra historia. Si compara imparcialmente el racimo de hombres que entonces y ahora, con su talento y con su voluntad acometieron la árdua tarea de nuestra liberación, no tendrá más remedio que reconocer, con exiómica filosofía, que como entonces, ahora ganarán la batalla los hombres de buena voluntad, y, precisamente, la buena voluntad

es la más recia modalidad de actual Gobierno.

ALONSO BEA.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al cobro para mañana, los siguientes:

- D. José Puig, 6.777 93 pesetas.
- Francisco Romero, 23.610 31.
- Rafael Pino, 5 679 01.
- Aniano Castei, 10.180 73.
- Ezequiel Gimeno, 1 527 73.
- Joaquín Escuder, 8 396 92.
- Francisco Martín, 468 13.
- José María Sanz, 386 75.
- Nico ás Monterde, 565 78.
- Alejandro Noguera, 314 60.
- Felipe Martín, 131 48.
- Casimiro Mañes, 4 507 95.
- Clemente Azaar, 792 97.
- Arsenio Sabino, 1 088 63.
- Pablo López, 80 91.
- Santiago Lázaro, 242 74.
- Ramiro Vicente, 314 95.
- Pedro Burillo, 93 06.
- Francisco Ausi, 8.604 09.
- Joaquín Villarroja, 9 083 73.
- Andrés Martín, 8.109 23.
- Diputación provincial, 75 829 23.
- Sr. Inspector de Sanidad, 168 75.
- Gobernador civil, 56 25.

Pueblos de España

Por tierras de Alicante

EL PUEBLO DE IBI

Desde el industrial Alcoy y en un coche de línea de autobuses «La Acoyana», salimos con dirección a Ibi y siempre cuesta arriba, nos elevan a una altura bastante considerable y contemplamos a la ciudad de Alcoy en un puzo a pesar de estar sobre muchos metros de altura esa ciudad.

Ibi, tiene 4 214 habitantes y pertenece al partido judicial de Jijona. Edificado este pueblo en medio de un hermoso valle que produce almendras, aceitunas, trigo, cebada y hortalizas. Es un pueblo veraniego que se duplica la población durante el estío, y son muchas las familias que de Madrid, Valencia y Andalucía, llegan a pasar una temporada y disfrutar de los buenos aires y afamadas aguas.

Hay tres importantes fábricas de juguetes que venden en España y naciones de América española, importantes cantidades de juguetes.

Invitados por sus propietarios, visitamos dichas fábricas y tomamos algunos apuntes interesantes.

En la fábrica de don Manuel Pico y Compañía trabajan 90 obreros, 86 obreras y 42 niños, siendo ésta fábrica la menos importante y son sus propietarios antiguos operarios de las fábricas de Payá Hermanos y de la fábrica de Rico y Compañía.

En la fábrica de Rico y Compañía trabajan 160 obreros, 98 obreras y 70 niños.

La fábrica de Payá Hermanos es la más importante, pues, además del gran surtido de juguetes mecánicos de todas clases, fabrican navajitas y tijeras en cantidades enormes, que llevan a los diversos mercados de España y exportan a naciones de Europa y América, como también a las ciudades de Marruecos. En esta fábrica trabajan 302 operarios, 160 operarias y unos 180 jóvenes incluidos los dos sexos, de forma que estas fábricas dan vida a todo un pueblo, a pesar de no tener vías de ferrocarril y estar enclavado dicho pueblo en el centro de la provincia de Alicante.

Los ibenses han sido siempre un pueblo emigrador, al estilo golondrina y en la primavera salían y siguen saliendo centenares de ibenses, que se desparraman por diversas ciudades de España, dedicándose a la fabricación de helados, unos se establecen con local abierto, otros van contratados a los buenos cafés y bares y muchos por su cuenta y en los típicos carritos de manos son los ambulantes vendedores de helados, que hacen tentar a los niños, a muchas criadas y a no pocos soldados, que por la suma insignificante de diez céntimos saborean un helado de horchata, limón o crema.

Pasada la temporada de verano regresan con unos cuantos billetes ahorrados, y al llegar a Ibi, en el mes de octubre, las fábricas

necesitan más personal para atender los pedidos de juguetes para Navidad y Reyes; y estos fabricantes de helados los vemos transformados en operarios mecánicos en la fabricación de juguetes hasta mediados de enero en que el trabajo en las fábricas no es tan necesario y descansan febrero y marzo hasta primeros de abril que emigran cada cual, al pueblo o ciudad donde tienen la clientela el compromiso contraído.

Ibi solamente tiene una Escuela Nacional de niños y dos de niñas y es lamentable que una ciudad de 4 000 habitantes tenga solamente un maestro nacional, cuando debiera tener un grupo escolar de seis grados; pero menos mal que tres maestros particulares vienen a corregir en parte esta deficiencia del Estado.

Tiene dos círculos, el Primitivo y el Casino Ibense y varios cafés públicos. Hay destacamento de la Guardia civil, Notaría, tres médicos, dos practicantes y una farmacia, por lo cual están mejor atendidos en la higiene del cuerpo que en la de la inteligencia.

Debido a la poca atención prestada a la enseñanza hay muchos analfabetos, pero de unos doce años hasta la fecha ha disminuido bastante, gracias a la tenacidad de un maestro anciano que está dedicado 50 años a la enseñanza privada, cuyo epóstol entusiasta es don Tomás Picó que abrió su escuela hace treinta años en Ibi, después de haber ejercido veinte años en la República Argentina.

Un grupo de ibenses a cuyo frente está el culto notario don Julio Pertegas Orso, han formado un Centro Cultural al que se permite hacer Juegos Florales y un periódico, órgano del mencionado centro, el 1.º y 3.º domingo de cada mes con el título de «Adelante».

El entusiasmo de estos señores que luchan en favor de la cultura bien se merece un elogio; pues por algo se empieza y esto es lo que hace falta en España y en especial en los pueblos, grupos de cultura que luchan contra el analfabetismo, contra el caciquismo para despertar en los pueblos, el amor a la justicia, y las energías ciudadanas unidas sepan ser vigi-

lantes continuos del progreso de los municipios y no se den en ganar por las falsas promesas, de los vividores de la política caciquil.

Justo FORMENTÍN.

Ibi, 8 de marzo de 1931.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100, contado...	67'90
Exterior 4 por 100...	85'25
Amortizable 5 por 100, 1920...	90'25
5 por 100, 1926...	100'00
5 por 100, 1927...	83'60
5 por 100, 1928...	84'00
5 por 100, 1927 libre...	100'00
Amortizable 3 por 100, 1928...	68'30
4 por 100, 1928...	84'00
4 1/2 por 100, 1928...	90'25
4 por 100, 1908...	74'75
Ferrovial 6 por 100...	98'00
4 1/2 por 100...	87'35
Acciones:	
Banco de España...	562'00
Banco Hispano Americano...	
Banco Español del Río de la Plata... pesetas	171'00
Asueneras ordinarias...	71'50
Telefónicas preferentes...	108'40
ordinarias...	138'00
Petrólicas...	125'00
losivos... pesetas	856'00
Nortea...	462'00
Alicantina...	395'00
Obligaciones:	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100...	93'00
d. id. 5 por...	98'60
Id. id. 8 por 100...	103'00
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100...	83'30
Id. id. id. 5 1/2 por 100...	87'50
Id. id. id. 8 por 100...	96'25
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100...	99'50
Id. id. id. 8 por 100...	98'00
Transatlántica 8 por 100, 1920...	98'00
8 por 100, 1922...	
Moneda extranjera	
Francos...	3 6'25
Francos suizos...	17 8'20
Libras...	45'00
Dollars...	9'25
Liras...	48'50

Facilitada por el Banco Hispano Americano.)

Se alquila

el primer piso de la casa de la Comunidad, buena luz y sol. Por sus amplios salones es propio para Oficinas o Sociedad.

Razón: Amantes, 10, 3.º

PROBLEMAS SOCIALES

Filantropía penitenciaria

Cada año que pasa, se acrecienta más y más la figura de una mujer admirable, a quien debe España un altísimo orgullo. Me refiero a Concepción Arnal, que representa, en uno de sus aspectos, como penalista, la exaltación en nuestra patria de las doctrinas criminológicas imbuídas por César Beccaria. Antes de este reformador, el Derecho Penal estaba informado por el procedimiento crudelísimo y bárbaro sistema medieval. La marca, la mutilación, los azotes, eran de uso corriente en las legislaciones de todo el mundo. El célebre tratadista italiano, con un libro tan pequeño de volumen como grande en méritos y trascendencia, logró escribir en las portadas de los Códigos penales un axioma que hoy es familiar a todos: «odia el delito y compadece al delincuente».

Desde entonces se ha andado mucho en este terreno... tal vez demasiado. Una ola de piedades infinitas ha envuelto al criminal, defendiéndole, disculpándole, dignificándole. Individuos a quienes la sociedad dejaba indefensos para luchar por vida, viéndolos con culpable indiferencia debatirse en la conquista del pan, casi impulsándolos a seguir la senda pedregosa del crimen, truécanse en seres privilegiados, no bien trasponen el astrillo de una cárcel. Han asinado. Han robado. Merecen toda clase de consideraciones por parte de aquellos mismos que solo tuvieron un frío encogimiento de hombros para sus desdichas, para sus lacras morales para su hambre, para su incultura.

Nadie se ha preocupado seriamente de destruir por su base los dos pilares que, según Víctor Hugo, sostienen el patíbulo: *miseria*, *ignorancia*. En cambio, ¡qué de mimos y agasajos para el delincuente! Es un degenerado, un enfermo, un loco, y como tal hay que tratarlo. Las cárceles deben ser sanatorios, y las penas, medicinas. En el célebre Reformatorio de Elmira (Estados Unidos llevöse a tal extremo la práctica del sistema, que hasta compañías dramáticas y sociedades de concertos contratáronse para deleite de los reclusos. Llegóse a producir un movimiento de opinión contraria a tales demasías, y un Manifiesto fué elevado por la clase

media y el proletariado a los poderes públicos, protestando de que, por el hecho de estar a las leyes, estuviesen los criminales hechos más considerados y atendidos que los públicos ciudadanos, incapaces de permitirse tales reguleos con el producto de su labor honrada.

En cuanto a la eficacia del procedimiento, un solo dato bastaría para juzgar. En cierta penitenciaría europea, establecióse considerable mejora del rancho los jueves y domingos. ¡Y no tardó en observarse que la delincuencia crecía en proporción alarmantísima los miércoles y sábados, para disfrutar de la sabrosa pitanza que departaba a su clientela Themis presidente!

El ideal en materia penitenciaria sería una administración judicial basada en las normas del buen juez Magnaud, aquel modesto magistrado de Chateau-Thierry, que un día se hizo célebre por haber declarado inculpaible a un mayor hambrienta que robó un pan. Así, con un espíritu sencillo y apartado de los Códigos, Juan Valgean, no hubiese sido presidente, y se lograría siempre la restauración del Derecho. Y para conseguir la disminución de la delincuencia, nada mejor que el fomento de la cultura: «Por cada escuela que se abre, se cierra un presidio» —ha dicho un pensador célebre.

AUGUSTO MARTÍNEZ OLMEDILLA (Prohibida la reproducción)

Lea usted EL MAÑANA

Otra estadística americana

Desde 1925 hasta el 30 de junio de 1930, la Comisión de accidentes de California ha resuelto 10 794 demandas de indemnizaciones como consecuencia de accidentes ocurridos en trabajo cinematográfico. Cincuenta y cinco de estos casos, los más graves, se han registrado en 1929, época en que los films de guerra han estado en mayor boga.

Muy recientemente, el año pasado, y durante una toma de vistas, no se ha olvidado que el capitán Ross Kocke y nueve actores se ahogaron en el Pacífico, a causa de un choque que tuvieron dos aeroplanos.

La cifra total pagada por indemnizaciones de esta clase asciende a casi 500.000 dólares. Más de 300.000 se han pagado por 55 casos seguidos de muerte.

Y con la intensidad grande de la producción actual, los accidentes aumentan que es una delicia. Esta misma comisión que nos ocupa ha señalado la cifra 15, como término medio de accidentes diarios en América del Norte.

Rodríguez San Pedro, 51 Teléf. 33029 - MADRID

- IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE
- LIBROS - CATALOGOS REVISTAS
- TRABAJOS COMERCIALES
- ETIQUETAS EN RELIEVE
- ENCUADENACIÓN
- GRABADO Y FOTOGABADO

MEDICINA

El presidente del Colegio de farmacéuticos de esta provincia don Pedro Andrés Palenciano, es timado amigo nuestro, nos envía una atenta carta rogándonos la publicación de las siguientes cuartillas.

El señor Andrés Palenciano se propone—son sus palabras—«con- trarrestar, en la cuestión existente entre farmacéuticos y drogue- ros, por motivo de la promulga- ción del R. D. de 6 de enero último, que, devuelve a los primeros el fuero inherente a su título pro- fessional arrebatado de una mane- ra injusta por el R. D. de la Dicta- dura de 9 de febrero de 1924, que permitía a los segundos la ven- ta de medicamentos, sin otros merecimientos que el de poder satisfacer la cuota impuesta por el fisco, la campaña de insidias, inexactitudes, coacciones y ame- nazas que, con este motivo se han publicado en diferentes periódicos de Madrid y provincias leídas en esta ciudad, ruego a usted se sirva publicar las siguientes cuar- tillas; con lo cual se dejarán las cosas en su verdadero lugar y se rectificará el juicio que hayan po- dido formarse de esta cuestión, los lectores de aquellos periódicos.

FARMACEUTICOS Y DROQUEROS

La unión farmacéutica Nacio- nal ha dado a la publicidad, entre otras las siguientes líneas:

«Entre las graves precauciones de la crisis política actual se ha celebrado una Asamblea de Dro- gueros; con este motivo se han lanzado una serie de comunicados y notas a la Prensa, en la que se han tergiversado conceptos fun- damentales y se ha calificado de absurdas e inicuas unas disposi- ciones que han restituido a la profesión farmacéutica los fueros bá- sicos que le fueron arrebatados por la Dictadura en interesadas disposiciones.

Personas ajenas a las activida- des sanitarias, sin preparación para ello, han pretendido presen- tarlo ante la opinión como un pleito mercantil entre dos gre- mios afines que disputan un inte- rés comercial, pretendiendo lle- var el asunto al ministerio de Ha- cienda y negando la intervención de la Sanidad en asunto de tal interés sanitario.

No hay tal pleito mercantil, porque ejercer la profesión de Farmacia no es, ni puede ser, ni conviene a nadie que lo sea, una actividad mercantil, y menos que a nadie al enfermo y a la salud pública.

Pretenden estos señores esta- blecer una competencia de tarifas contributivas entre una carrera universitaria, que necesita para su capacitación técnica once años

de preparación y estudios, exigiéndole el Estado, como conse- cuencia, una estrecha responsabi- lidad y una depurada ética profes- sional y unos señores industriales a los que sólo se les exige una cuota de contribución, sin otra capacitación científica.

«Se aprecia la iniquidad de este régimen de privilegio, que permite a los unos, con una simple pa- tente mercantil, lo que a los otros cuesta once años de estudios y enorme carga de responsabilida- des?

«Se aprecia la vergüenza que ha de ser para una profesión que me- recidamente se estima ver mez- quinamente disputadas sus fun- ciones propias por personas que pueden ser hasta analfabetos?

Argumentan los drogueros que el acto de entregar un producto envasado, a petición del cliente, es un sencillo acto mercantil, que no requiere conocimientos técnicos ni aun elementales.

No nos extraña esta opinión que sustentan, porque, en reali- dad, para ellos, en su ignorancia de la cosa sanitaria, poco puede interesarles que las especialida- des farmacéuticas tengan incom- patibilidades, contraindicaciones, alteraciones y usos impropios.

ASPECTO LEGAL DE LA CUESTION

«Comprende el ejercicio de la profesión farmacéutica las funcio- nes de elección de primeras ma- terias, elaboración, conservación, valoración y dispensación de me- dicamentos. Todas y cada una de estas funciones son genuinas y privativas de la Farmacia, y de ninguna puede ser despojada sin quebranto del estatuto profesio- nal, que es algo que debe estar sobre la caprichosa voluntad de un ministro.

Así la ley de Sanidad, funda- mento de todo el derecho sanitario español, dice en su artículo 81: «SOLO LOS FARMACEUTI- COS autorizados con arreglo a las leyes PODRAN EXPENDER EN SUS BOTICAS medicamentos simples y compuestos.»

Y dicen las Ordenanzas de Far- macia, que constituyen nuestro estatuto profesional, en su artícu- lo 1.º, que «son medicamentos las sustancias simples y compuestas preparadas ya y dispuestas para su uso medicinal inmediato». Y en el 2.º, que «la elaboración y VENTA de los mismos corres- ponde exclusivamente a los far- macéuticos».

Numerosas disposiciones com- plementarias ratifican y refuerzan estos preceptos fundamentales del derecho profesional farmacéutico.

Mas como existían y existen numerosos productos que tienen, a la vez que uso terapéutico, usos

industriales, y la venta de los pro- ductos y drogas industriales que daba entregada al comercio libre, el legislador se preocupó de evi- tar que estos productos y drogas pudiesen ser utilizados con fines terapéuticos sin la intervención del farmacéutico, que en todo caso debe garantizarlos, y dispuso, en el artículo 54 de las mismas Ordenanzas de Farmacia, la ter- minante p. obhibición a los drogue- ros de vender «las sustancias que son a la vez de uso industrial y medicinal, al por menor ni en pol- vo, CUANDO LES CONSTE O SOSPECHEN QUE SE DESTI- NAN AL USO TERAPEUTI- CO».

Como, queriendo evitar las po- sibles confusiones con los produc- tos y drogas industriales, mu- chos de ellos peligrosos, les pro- hibie en el artículo 58 la venta de todos los «que corresponden a la clase de alimentos, condimentos y bebidas».

Pero los drogueros, lejos de res- petar el coto profesional que se les vedaba por esta terminante prohibición, aparte de las razones de conciencia y delicadeza que debieron obligarles a respetarle, no dejaron un solo momento de aprovechar la tenencia de sustan- cias de aplicación terapéutica para intrusarse sistemáticamente en el ejercicio de la Farmacia, su brepticamente primero y con progresivo descaro después, has- ta que un ministro, dócil a las su- gestiones de los propietarios de balnearios, dició el Real decreto de 12 de julio de 1804, que los drogueros interpretaron equivo- camente como una patente de corso para lanzarse al asalto del coto profesional del farmacéu- tico.

No es, ni mucho menos, tan ter- minante como los drogueros pro- palan esta disposición. Dice textualmente que «la venta de las aguas minerales y de los especí- cos, cuando se verifique fuera de los balnearios, fábricas y boticas, podrá hacerse en «depósitos auto- rizados por la Administración acreditando precisamente ante la misma la representación de los dueños y fabricantes». ¿Dónde está en esta disposición la autori- zación a las droguerías?

AMENAZAS

Se ha pretendido asustar a la opinión, sobre todo con la amena- za del encarecimiento por los far- macéuticos de las especialidades farmacéuticas en cuanto no ten- gan la concurrencia de los dro- gueros. Pero los farmacéuticos no son comerciantes que rijan su ejercicio por la ley mercantil de la oferta y la demanda, que, si en todos los casos es de moralidad discutible, aplicada a una profes- sión de fines tan humanitarios co- mo la Farmacia sería francamen- te inmoral e infame. Los farma- céuticos limitan sus honorarios a cifras que cualquiera otra profes- sión reputaría ridículas, y que en muchos casos son inferiores a la utilidad del comercio, y no se pre- valen de la mayor o menor de manda para elevarlos. Por otra parte la Farmacia es una de las dos únicas profesiones cuyos ho- norarios están regulados por una tarifa máxima, que no puede re- basarse y nadie rebasa, y, por lo que respecto al precio de las es- pecialidades farmacéuticas, es obligatoria la venta al precio fija- do por el productor en la etique- ta. Lo preceptúa el reglamento vigente para la elaboración y ven- ta de especialidades y lo ratifica la Real orden del 21 de abril de 1928.

Pero como había que asustar a la opinión con este coco del enca- recimiento, que tanto temor in- funde, hasta se ha aprovechado el alza, consecuencia del cambio, de una especialidad extranjera para esgrimir un arma desleal contra los farmacéuticos, asabien- das de su falsedad.

Pero todos estos fantásticos da- ños, aun siendo reales, constituirían una insignificancia frente al de entregar la función profesional que pretenden a personas incom- petentes y carentes de espíritu profesional.

Más reales son los perjuicios que sufrirán algunos drogueros— no todos, porque hay bastantes que han mantenido discretamen- te en el círculo de sus actividades mercantiles;— pero ni tienen la importancia que propalan ni, aun- que la tuvieran, sería razonable motivo para consentirles que in- vadieran un campo profesional. ¿Estáramos lucidos si a los bar-beros, por ejemplo, se les autori- zara a ejercer la Medicina porque sus negocios anduvieran mal?

Y entre que sufra quebranto económico una actividad mercan- til que no cumple sino necesida- des sociales muy relativas, en cuyo cumplimiento pueden susti- tuirlas perfectamente todas las afines, o que los sufra una profes- sión que las complimentan inex- cusables como la Farmacia, y que

tan eficazmente contribuy. al progreso científico e industrial y a la cultura, la elección no debe ofrecer dudas.

Pero los drogueros, que con tono tan patético han lamentado los daños que ocasionará a las ¡3.000! familias que en España viven del negocio de droguería— añadiendo lo menos un cero a la cifra real—la prohibición de ejer- cer actos de una profesión cuyo ejercicio exige la posesión de título correspondiente, no han tenido espíritu muy despierto pa- ra avizorar la ruina positiva e irremediable que constituiría pa- ra ellos el triunfo de sus preten- siones. Porque los farmacéuticos, acosados por esta concurrencia injusta, perdida la esperanza de ser reinegrados en la totalidad de sus funciones profesionales y estimulados por la cruel lucha por la vida, descenderían al ter-reno en que se les ataca y, al mes de haber triunfado los dro- gueros, se abrirían en España, sustituyendo las unas a las farma- cias actuales y adjuntas otras a éstas, 6.500 droguerías, que su- pondrían una concurrencia un poco seria para las 3.000 existien- tes en la actualidad.

Piensen, en consecuencia, si no les tendrá más cuenta respetar el campo que les veda la ley y la moral, que provocar una defensa a la desesperada de sus legítimos propietarios.

Procurando arrastrar a la opi- nión en su indignación, los dro- gueros han buscado palabras que la exciten, y han acertado con una, que esgrimen contra noso- tros como formidable catapultas: «¡Monopolio!» Los farmacéuticos pretenden un monopolio.

No puede aceptarse la palabra monopolio para designar el dere- cho exclusivo de ejercicio de una profesión que confiere un título facultativo; pero, si os empñais, sea. Pretendemos «monopolizar» el ejercicio de una profesión, co- mo lo pretenden cuantos adqui- rieron un título, con un derecho adquirido legítimamente. Preten- demos «monopolizar» el servicio social que nos compete, no con- sintiendo que las delicadas e im- portantes funciones que el Estado nos confió con carácter exclusivo sean ejercidas por el primer ig- norante que, amparado en una patente mercantil, se le anteje. Y si estas pretensiones monopoliza- doras merecen censura, que se suprima nuestra profesión y la sociedad entregue el cuidado de su salud al comercio libre, no a un gremio privilegiado que ca- prichosamente se atribuye dere- chos monopolizadores, que esas pretensiones de los drogueros sí que tienen carácter de odioso mo- nopolio.

LO QUE DICE «ESPAÑA SANITARIA»

...«En este momento, descono-

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Fruneda, 15
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia
TERUEL

Información de España y del Extranjero

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Hoy comenzó el Consejo de guerra por los sucesos de Jaca

El Rey sale esta noche para Londres

LA LIBRA SE COTIZO A 45'25

Suspensión de un decreto sobre estancia de obreros extranjeros en España. - La infanta Cristina mejora. - El paro en Nueva York Otras noticias y sucesos

LA SUPUESTA EVASION DE LOS PRESOS DE JACA

Madrid, 13.—El presidente del Consejo recibió a los periodistas y les habló de los distintos rumores circulados acerca de un complot que se decía tramado y descubierto en Jaca para libertar a los presos por los sucesos ocurridos en aquella localidad y que ha publicado en gran espacio la prensa extranjera.

El almirante Aznar entregó la siguiente declaración:

«Arte los rumores circulados por el extranjero acerca del complot descubierto en Jaca para libertar a los complicados en los sucesos revolucionarios y el intento de quemar las causas, el presidente del Consejo de España, almirante Aznar, por medio de la United Press desmiente tales fantasías e infundios que no tienden a otra cosa más que a impedir que la moneda española, a favor de la tranquilidad reinante en nuestro país, siga su camino as

cedente hasta llegar a recobrar su pasada y envidiable situación en el mercado monetario.

Ruego a dicha Agencia que publique esta declaración terminante en la seguridad de que no habrá nadie que la desmienta.

Desde luego, hubo por parte de algunos elementos extremistas determinada propaganda subversiva con motivo del próximo Consejo de Guerra, lo cual dió lugar únicamente a la detención de un telegrafista el día 8, pero no 22 individuos como aseguraron algunas informaciones publicadas en la prensa extranjera.

No ha habido nada de complot ni de otras fantasías.

Prueba de ello es que no se ha tomado previsión alguna ni se ha revelado a ninguna autoridad de aquella plaza.

Únicamente se han adoptado las naturales precauciones y cambio de presos con motivo del Consejo de guerra.

LA BOLSA

Madrid, 13.—Las operaciones

realizadas esta mañana, de todos los negocios bursátiles, a excepción hecha del monetario, han sido a precios inferiores que en el día de ayer.

Los fondos públicos denotan poca estabilidad en el mercado. La moneda extranjera ha sufrido una reacción originando una pequeña alza.

Eta tarde cerróse la cotización de las libras a 45'25; de los francos, a 36'45, y de los dólares a 9'31.

DE INTERES TUROLENSE

Madrid, 13.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición con cediendo a don José Ibáñez Aranda la continuación de las obras de las Escuelas Graduadas de Albarrate del Arzobispo.

LA SALUD DE LA INFANTA

Madrid, 13.—En mayordomía de Palacio ha sido facilitado el siguiente parte:

«Su alteza la infanta doña Cristina pasó las 24 horas sin novedad alguna. Su estado general mejora rápidamente.»

Los reyes, los infantes y elementos palatinos y aristócratas estuvieron en el Sanatorio de Victoria Eugenia a ver a la augusta enferma, conversando ésta con sus egregios padres.

En Palacio y en el Sanatorio continúan recibiendo telegramas interesándose por la salud de la infanta.

GENERAL FALLECIDO

Madrid, 13.—Ha fallecido en Madrid el general de brigada en situación de reserva don Gabriel Tournié.

Procedía del cuerpo del Estado Mayor.

OPOSICIONES

Madrid, 13.—Se ha publicado una disposición oficial convocando a oposiciones para el día 20 de abril del corriente año, con objeto de proveer las vacantes que existan en el cuerpo de Oficiales de las Secretarías judiciales.

DESPACHO

Madrid, 13.—Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el rey, el jefe del Gobierno almirante Aznar.

A la salida dijo a los periodistas que había llevado a la firma de don Alfonso dos decretos, uno dejando en suspenso el decreto del 15 de enero sobre la estancia de obreros extranjeros en España, y el otro sin carácter importante.

DICE ALHUCEMAS

Madrid, 13.—El ministro de Gracia y Justicia recibió hoy a una comisión de médicos forenses que fué para hablarle con relación a lo estatuido en dicho Cuerpo.

El marqués de Alhucemas al conversar con los periodistas y darles la noticia de la anterior visita, les manifestó que continuaba recibiendo contestaciones de los Colegios de Abogados de provincias, los cuales en su mayoría piden que totalmente sea derogado el Código de la Dictadura, y algunos que se dé rápida solución a estos problemas.

El ministro, respecto de este punto de la conversación, dijo a los periodistas que prefiere hacer todos estas cosas con calma y con seguridad, porque no es precisamente la rapidez la norma que debe seguirse en algunos asuntos, pues así como en Geometría la más corta es la línea recta, en

política muchas veces resulta la más larga.

Un repórter preguntó al consejero que qué había sobre el expediente del suceso ocurrido en la cárcel Modelo en el cual intervino el señor Alcalá Zamora, contestando el señor García Prieta que seguía su trámite y que aún no había recaído resolución.

A preguntas de otro periodista confirmó el ministro que ahora estaba estudiando el decreto de Alquileres para ver si puede editarse teniendo en cuenta las disposiciones anteriormente dictadas y que ascienden a quince, y que una vez hecho esto someterá al Consejo.

Otro informador le preguntó que qué había de política, respondiendo el marqués de Alhucemas que aquella palabra quedó suprimida en su departamento.

FIRMA

Madrid, 13.—Don Alfonso ha firmado esta mañana un decreto sobre la permanencia y establecimiento de súbditos extranjeros en España, suspendiendo las disposiciones anteriores de los ministros de Estado y Trabajo, acerca de este asunto.

EL REY A LONDRES

Madrid, 13.—Esta noche en el expreso marchará a Londres el monarca con el fin, como ya se ha dicho varias veces, de visitar a la princesa Beatriz.

Don Alfonso se detendrá en París breve tiempo.

Seguidamente marchará a Londres, de donde regresará por vía marítima.

Probablemente el día 23 estará ya en Madrid.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCCESOS DE JACA

Jaca, 13.—Desde las primeras horas de la mañana la animación y la concurrencia eran extraordinarias en los alrededores del cuartel de la Victoria, donde se celebra el Consejo de guerra contra

(Continuación de la 3.ª plana)

cido el crítico del nuevo Gobierno, a la vista de tales campañas y amenazas «España Sanitaria» quiere decir muy alto que lo ocurrido en este pleito es algo sencillamente intolerable. Se han atropellado de modo inicuo los derechos de una respetable clase profesional: clase que por digna y culta ha sufrido calladamente el perjuicio y la vejación. Se han olvidado por los altos Poderes los deberes de defensa de la salud pública. La cuestión no solo afecta a drogueros y farmacéuticos. Afectaba a miles de enfermos, seducidos por anuncios que serían bochorno en todo país culto, cayendo en las redes del comerciante ignorante. Los daños serán irreparables... Y todavía se ha tolerado la coacción que supone la amenaza de un cierre...

Estamos seguros de que el pleito quedará bien solucionado.»

UNA CHARLA CON EL DOCTOR PALANCA

LA PREVISIÓN MÉDICA Y EL MINISTERIO DE SANIDAD

Interrogado por un periodista el director general de Sanidad, doctor Palanca, ha dicho respecto de la necesidad de un Ministerio de Higiene y Sanidad, que cree en la absoluta necesidad de que la Sanidad, esté donde esté, cualquiera que sea el Departamento, o instituida en Ministerio, merezca la máxima atención.

Y en cuanto a la Previsión Médica Española ha manifestado que es una excelente obra debida en su totalidad a Pérez Mateos y que si la clase médica le ayuda, será la salvación de los hogares médicos españoles, y si, como es posible, se extiende a farmacéuticos y veterinarios, se habrá hecho una federación sanitaria por un camino insospechado, pero de una fuerza inquebrantable.

PRÓXIMA APERTURA
TALLER DE
FONTANERÍA y SANEAMIENTO
Instalaciones interiores y suministro de material sanitario
Marcelino Garitas
Para avisos: Parra, 30. Taller, calle de Joaquín Arnau (Murallas), 7

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

los sublevados en diciembre último.

Con normalidad se verificó el traslado de los procesados desde la Ciudadela al cuartel. Todos vistieron de paisano.

La vista se celebra, como ya se ha dicho, en el salón comedor más amplio del mencionado edificio, dispuesto expresamente para este juicio.

Asisten pocas personas.

Numerosos periodistas y fotógrafos luchan para entrar en el local cuyo acceso es difícil, por lo tanto a estos se les hace muy laboriosa la información.

Formado el Tribunal, que preside el general Gómez Morato, comienza la causa a las diez.

Primeramente se dá lectura al apuntamiento que contiene los hechos ya sobradamente conocidos, siguiendo con las declaraciones de los tenientes de guardia del día de autos, de los regimientos de la guarnición.

La lectura se suspende a las once y media por unos minutos, reanudándose nuevamente hasta la una y media, hora en que se suspende el Consejo para continuar esta tarde a las cuatro.

De Zaragoza, Pamplona, Huesca y pueblos de alrededor, han llegado muchos automóviles con personal para asistir a la vista del Consejo, quedándose parte de este defraudado por no poder entrar al salón donde se celebra.

Se han promovido algunos incidentes entre el público que ha dado lugar a la intervención de la guardia civil y policía, que circunda el cuartel de la Victoria.

Un periodista fotógrafo que intentaba entrar al Consejo, fué requerido por la autoridad para que no lo hiciera, y como él insistía detúvosele. En el forcejeo con los policías para querer entrar el fotógrafo tuvo deterioros en la máquina rompiéndosele unas placas.

La expectación sigue en aumento.

DICE EL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 13.—El conde de Romanones estuvo toda la tarde de ayer en el Ministerio de Estado.

Recibió al embajador de Bélgica en Madrid.

A las nueve marchó a su domicilio, y a la salida fué interrogado por los periodistas acerca del rumor circulado por el extranjero sobre un intento de fuga de los presos de Jaca, contestando que no había habido tal cosa, ya que el Gobierno tiene adoptadas sus medidas.

También se le preguntó si al próximo Consejo se llevaría el asunto de la supresión de la censura, a lo que el conde respondió que eso no era asunto de su departamento.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 13.—Mañana se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

UNA CONFERENCIA

Madrid, 13.—En la primera quincena del próximo mes de abril llegará a Madrid madame Curie, que dará una conferencia en la Residencia de Estudiantes.

FUNERALES

Madrid, 13.—Mañana en el aeródromo de Cuatro Vientos, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del capitán de Aviación don Félix Ramírez, muerto en Guadalajara a consecuencia de un accidente.

BARCELONA

ALBA A ESPAÑA

Barcelona, 13.—El corresponsal en Madrid de «Diario de Barcelona» dice que el señor Alba llegará a la corte sin previo aviso.

Probablemente hará el viaje en ferrocarril hasta una estación próxima a Madrid, desde donde continuará en auto para pasar desapercibido.

Un amigo particular del señor Alba dice que la venida de éste a España tiene un gran interés político.

DEL EXTRANJERO

TRASLADO DE PRESOS

La Habana, 13.—Han sido trasladados desde la fortaleza a la prisión de la isla de Pío, 200 presos complicados en los últimos complots.

LA CRISIS DEL TRABAJO

Nueva York, 13.—A mediados de esta semana, el número de parados era de 850 000.

La situación del comercio es también muy difícil por lo que hace que el Gobierno no pueda atender las peticiones de trabajo que se le hacen.

También 52 compañías de ferrocarriles están en pérdida a consecuencia de la disminución del tráfico.

DICE IRIGOYEN

Buenos Aires, 13.—El ex presidente de la República señor Irigoyen ha desmentido las noticias circuladas respecto a que se haya retraído de la política.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 7'2 grados.
Mínima de hoy, +2'8.
Viento reinante, E
Presión atmosférica, 672.9.
Recorrido del viento, 23 kilómetros.
Lluvia, en milímetros, 17.

Aproveche V. todas sus cluecas

Huevos para incubar raza Leghorn

La raza más ponedora
Docena 10 pesetas
CARLOS GUADARRAMA
TERUEL



ENTUSIASMO VERDAD

es el que reina entre los socios del Rápido ante el partido que su equipo va a jugar el domingo en Madrid... ¡si el tiempo lo permite!

Hoy recibimos noticias de que en la villa y corte esperan a nuestros muchachos un gran número de turolenses.

Además, el equipo contrario está deseoso de abrazar al Rápido ya que también ellos tienen muchas ganas de venir a jugar a Teruel.

Y no digamos nada de la alegría de los jugadores locales que van a tener la ocasión de presentarse además el gran match Real Madrid-Racing santanderino.

EL REAL MADRID

se alineará, seguramente, en la siguiente forma el domingo:

Zamora; Quesada, Torregrosa; Bonet, Esparza y Peña; Eugenio, Leoncito, Morera, García de la Puerta y Urretavizcaya.

La entrada general valdrá cuatro pesetas.

LAS GESTIONES

que se hacían entre las directivas del Racing y del Athletic para la cesión a este Club del estadio de Vallecas van por tan mal camino que se cree inminente la ruptura definitiva entre los dos Clubs, actuales usufructuarios de dicho campo.

EL JUGADOR RUBIO

va rodando por los Clubs de Méjico un insignificante balón.

La Federación castigó fuertemente a los Clubs que permitieron la alineación del «fugado», quien ahora actúa de entrenador en El América.

EN BARCELONA

para evitar la celebración en competencia de los matches Europa R. Sociedad y Español-Barcelona, el Europa se ha puesto de acuerdo con los donostiarros para celebrar su partido el sábado por la tarde.

LA POLICÍA

de Valladolid ha multado con 100 pesetas al jugador Antonio Pérez por no guardar al público el debido respeto durante el partido del pasado domingo.

RAMOSA. tamiento don Aljairo Gaona.

PROVINCIAS EN PERALEJOS

ACCIDENTE FERROVIARIO

Linares, 13.—En la línea del ferrocarril eléctrico de la Loma, entre esta estación y la de Yedra, a consecuencia de un accidente del terreno, descarriló un tranvía de viajeros.

Resultó muerta una anciana que no ha podido ser identificada, y herido grave el conductor del tranvía, y una joven de 18 años, de la que sólo se sabe que se llama Amalia. Esta quedó hospitalizada en Linares, y el conductor del tranvía fué trasladado a Baena.

DESGRACIA EN UN RIO

León, 13.—En Torral de los Bados los hermanos José y Abelardo García, se metieron en una barca sin remos, amarrada a la orilla del río, cerca del embalse del salto de agua de la Compañía de electricidad.

Soltada la barca quedó a merced de la corriente. Al llegar al muro del salto los hermanos se abrazaron y se tiraron al agua, desapareciendo.

MUERTA POR EMANACIONES DE UN BRASERO

Hiete, 13.—A consecuencia de las emanaciones de un brasero fueron atendidos de grave intoxicación la vecina Primitiva Cogollos y su hijo Vicente.

Otra hija llamada Josefina, a pesar de los auxilios que se le prestaron, falleció.



De Madrid llegó don Horacio Gómez, hijo del director de esta Normal don Daniel.

— De su breve viaje a Torrijo regresó nuestro entrañable amigo don Faustino Berzosa, teniente de esta Zona.

— Como en otro lugar del periódico decimos ha sido propuesto para ocupar la plaza de médico de Puericultura de la Casa provincial nuestro estimado amigo don Amador Moreno.

Nuestra cordial y efusiva felicitación.

— En viaje de negocios salió el funcionario de la Casa Ajuria S. A. don Ricardo Blasco.

— Se encuentra restablecida de su leve dolencia la bella señorita Flora Navarro, auxiliar de esta Delegación de Hacienda.

— Regresó a Puzel del Campo el culto secretario de aquel Ayun-

Al ser cortado un árbol le cae encima a una mujer produciéndole la muerte

Hasta nosotros llegan noticias particulares, que no han tenido hasta el momento confirmación oficial, de que en el pueblo de Peralejos ha ocurrido un accidente que le ha costado la vida a una vecina llamada Mercedes Morata Ibáñez.

Según dichas noticias la desgraciada mujer encontrándose en las proximidades del lugar donde unos labradores cortaban un grueso árbol, al ser derribado cayó éste encima, produciéndole la muerte en el acto.

GACETILLAS

Necesito OFICIAL ARBERO. Razón en esta Administración.

PROFESORA FRANCESA, se ofrece para lecciones individuales o por grupos.

Joel Arnau, 12 3.

HISTORIAS PINTORESCAS

Una salida sin vuelta

En Inglaterra, el país de los hombres flemáticos, ocurren, y si no ocurren se dan por sucedidas, cosas que demuestran la imponderable imperturbabilidad de los sajones.

John S..., antes de suicidarse, está sentado en su butaca, rígido, con un puro en la boca; no se le conoce la desesperación más que en la velocidad con que fuma.

De pronto, y próximas ya a agotarse su paciencia y su haber, llama a su fiel criado Parker:

— Parker—le dice—, voy a tirarme por el balcón.

El criado, acostumbrado a no extrañarse por nada, le responde correcto:

—Como el señor gust.

Y a una señal de John, Parker abre el balcón, y el amo se lanza al espacio desde la altura de un cuarto piso.

Al mismo tiempo, llaman a la puerta, y Parker, siempre servicial, abre.

Un señor elegante insiste en hablar con John S... Trae, nada menos, que la solución de la desesperación del caballero.

Parker, siempre sereno, sin intuirse:

—Imposible, milord; el señor acaba de salir en este momento.

INDEX.

Leed EL MAÑANA

Guía del Opositor al Magisterio

Tema 84

IMPERIO DE ORIENTE.—EMPERADORES BIZANTINOS MÁS NOTABLES.—CAÍDA DEL IMPERIO DE ORIENTE.—CIVILIZACIÓN BIZANTINA

Imperio de Oriente: Se le conoce también con los nombres de Imperio Bizantino (de Bizancio o Constantinopla), Imperio Griego y Bajo Imperio y tuvo su origen en el reparto que hizo Teodosio en el 395 entre sus hijos Arcadio y Honorio.

Con diversas alternativas de esplendor y de decadencia se sostuvo este extenso imperio mientras el Occidente caía aplastado por las invasiones bárbaras de principios del siglo V.

Emperadores bizantinos más notables. Justiniano.—Es el primer emperador Arcadio, sucedido por emperadores débiles y viciosos que no pudieron contrarrestar los continuos ataques de los godos, hunos y persas que se establecieron en numerosos territorios.

Bizancio en esta época es el mayor centro de corrupción del mundo; las costumbres se relajan, las sediciones militares, las luchas políticas y las disputas religiosas alteran la paz del país hasta producir el caos cuando sube al trono el más notable de los emperadores de Oriente: Justiniano.

Justiniano: Es el emperador guerrero, artista, legislador y constructor por excelencia. Su pensamiento político fué reconstituir todo el antiguo imperio romano, arrancando a los bárbaros sus conquistas, y dotarle de una completa legislación.

Tuvo la fortuna de encontrar dos auxiliares notables en los generales Belisario y Narsés, el primero de los cuales arrancó el dominio del Norte de África que poseían los vándalos, pasó a Italia arrojando a los ostrogodos y luchó victoriosamente contra eslavos y persas. Narsés aseguró la conquista de Italia y mantuvo durante mucho tiempo la hegemonía de Bizancio en el Occidente europeo.

Si célebre es Justiniano por sus victorias no lo es menos como legislador. Ayudado por el jurisconsulto Triboniano formó un cuerpo de leyes dividido en las partes llamadas Código, la Instituta y las Pandectas o Digesto. Escribió novelas y dió un gran empuje a la enseñanza.

Mandó construir numerosos templos, embelleció Constantinopla y otras varias ciudades, levantó fortalezas en las fronteras, favoreció la agricultura, industria y comercio y reedificó la iglesia de Santa Sofía, modelo de arte bizantino, caracterizado por las columnas salomónicas, los mosaicos y las cúpulas en media naranja, además de la riqueza de su ornamentación.

Los ineptos sucesores de Justiniano no supieron o no pudieron conservar la grandeza del Imperio que fué perdiéndose por los ataques de los francos que conquistaron Italia, de los árabes que se apoderaron de los Santos Lugares, de los persas que arrancan el Asia Menor y de los búlgaros que crean una nación a costa del Imperio.

Por un momento pareció detenerse la decadencia con el gobierno de Heraclio, pero las disensiones políticas y las luchas religiosas que culminan en el Cisma de Focio, lo aniquilan.

El emperador León Isaura prohibió el culto de las imágenes y aún mandó destruirlas, encendiéndose con esto una guerra civil entre iconoclastas e iconófilos, destructores y adoradores,

respectivamente, de las imágenes, que duró hasta que la emperatriz Irene autorizó de nuevo el culto, tras 70 años de lucha.

Reinando Miguel 3.º el Beodo se inició el cisma de Oriente o de Focio por negarse el Papa a admitirle el nombramiento que el emperador había hecho a su favor con Patriarca de Constantinopla. Focio se rebeló negando la autoridad del Papa y aún excomulgándole por admitir supuestos errores de la Iglesia latina; las relaciones quedaron rotas hasta que Focio, hombre doctísimo, fué depuesto, pero la semilla del cisma quedaba depositada y algunos años después, siendo patriarca Miguel Cerulario, se produjo el total rompimiento entre la iglesia de Roma y la griega.

Los persistentes ataques de los turcos y su impotencia para resistirlos movieron a los emperadores griegos a solicitar el apoyo de las naciones de Occidente, las cuales organizaron las Cruzadas, expediciones militares destinadas a libertar el Oriente del poder de los turcos y a reconquistar los Santos Lugares. La cuarta cruzada dirigida por Balduino de Flandes tomó Constantinopla fundando el Imperio bizantino-latino que se sostuvo durante medio siglo (1202-1258).

Miguel Paleólogo, fundador de la dinastía de su nombre, restauró el Imperio pero los ataques de los turcos fueron tan persistentes que determinaron a Andrónico II a solicitar el apoyo de los valientes almogávares, soldados aragoneses y catalanes que habían terminado la conquista de Sicilia para la corona de Aragón, y que en número de 6.000 y dirigidos por Roger de Flor, Roger de Lauria, Berenguer de Entenza y Bernardo de Rocafort pasaron a Oriente.

Es épica la odisea de los almogávares. Dueños de la victoria arrojan a los turcos más allá de sus fronteras antiguas, combaten a los serbios, pacifican el desordenado país y alejan del Imperio todo peligro de invasión. Entonces los griegos les traicionan, preparan una emboscada y los desprevenidos almogávares quedan deshechos y Roger de Flor es asesinado en un banquete. Reunidos los supervivientes de la incisa matanza, unos 1.500, al mando de Berenguer de Entenza y Bernardo de Rocafort inician su venganza famosa sembrando el pánico entre los imperiales; las férreas mazas de los almogávares destrozan cuanto encuentran; el paso del pequeño ejército deja una estela de sangre, de ruinas y de cadáveres, terminando esta gesta heroica con la conquista de los ducados de Atenas y Neopatria que se anexionan por muchos años a la corona de Sicilia.

Pasados aquellos tiempos de espanto los turcos vuelven a sus ataques, conquistan de nuevo los territorios europeos y dirigidos por el sultán Mohamet II sitian Constantinopla sin que la heroica defensa del emperador Constantino XII Paleólogo pueda impedir la entrada de los turcos el 9 de mayo de 1453 en la capital y la destrucción de su imperio.

Con este hecho termina la Edad Media en la Historia Universal, pues los sabios griegos huyeron a Italia y determinaron el Renacimiento de la cultura clásica en el Occidente y por consiguiente un cambio importante en la vida de los pueblos.

Civilización bizantina: El Imperio de Oriente era un conglomerado de pueblos y razas unidos por el poder del Emperador. Cuando llegó la deca-

dencia esos pueblos lucharon por la independencia, consiguiéndolo algunos, pero luego cayeron todos dentro del dominio de los turcos.

La organización social y política era similar a la de la Roma imperial, interviniendo activamente los nobles y el clero en la gobernación del Estado aunque supeditados a la voluntad omnívota del emperador.

Donde destaca la civilización bizantina por otra parte de poco interés, es en ciertas manifestaciones de la cultura humana, ya que Bizancio, a la caída del Imperio romano, se convirtió en el receptáculo del saber, cultivando sus sabios las tradiciones clásicas.

Justiniano, el gran emperador, fomentó la cultura protegiendo a todos los artistas y a él se deben varias obras didácticas, como la Instituta, además de toda la labor legislativa.

Su esposa, Teodora, mujer de un temperamento sexual exaltadísimo, ayudó mucho a la labor reconstructora llevada a cabo por Justiniano, aunque en su tiempo llegasen al colmo las inmundicias palatinas y la relajación en las costumbres, aumentada al contacto del sibaritismo oriental.

En las artes plásticas crearon el estilo bizantino del que es gallarda muestra la iglesia de Santa Sofía, que los turcos afearon al convertirla en mezquita. Este estilo se propagó rápidamente por el sur de Europa y en España quedan vestigios en la iglesia de San Miguel de Tarrasa.

Las artes útiles y decorativas tuvieron mucha importancia, fabricándose tapices y vestidos de seda ricamente engalanados y destacando en la orfebrería.

El comercio fué intenso pues el Imperio era la obligada ruta de comunicación entre el Oriente y el Occidente. E. IBÁÑEZ

Tema 259

EL MÁXIMO COMÚN DIVISOR Y EL MÍNIMO COMÚN MÚLTIPLO DE DOS O MÁS NÚMEROS.—TEOREMAS DE LOS CUALES SE DEDUCEN LAS REGLAS PRÁCTICAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL M. C. D. Y DEL M. E. C.—EJEMPLOS.

Máximo común divisor de varios números es mayor el número que divide exactamente a todos ellos.

Ejemplo: el máximo común divisor de 56 y 40 es 8, porque 8 el mayor divisor común de 56 y 40

Mínimo común múltiplo de varios números es el menor múltiplo común de todos ellos.

Ejemplo: el mínimo común múltiplo de 56 y 40 es 280 por ser este último el menor múltiplo común de 56 y 40.

Los teoremas de los cuales se deducen las reglas para hallar el máximo común divisor de dos números son los siguientes:

Si un número es divisible por otro el m. c. d. de ambos es el menor de los dos.

El menor número de los dos es el mayor divisor de sí mismo y a la vez es divisor del número mayor, luego es el m. c. d. de ambos. Cualquier otro número mayor que el menor de los propuestos no puede ser divisor de éste.

Ejemplo: 18 es divisor de 54, luego 18 es el m. c. d. de ambos porque además de dividir a 54 es también divisor de sí mismo.

El m. c. d. de dos números no divisibles el uno por el otro es igual al m. c. d.

del menor y el resto de la división.

Sabemos que en toda división inexacta el dividendo es igual a un múltiplo del divisor, producto de éste por el cociente, más el resto; por otra parte sabemos que si un número es divisor de otros dos también es divisor de su diferencia, luego todo número que sea divisor del dividendo y del producto del divisor por el cociente es divisor de su diferencia, o sea del resto.

Ejemplo: por no ser 28 divisor de 64 el m. c. d. de ambos será el mismo que el de 28 y el resto de la división de 64 por 28.

En efecto, dividiendo 64 por 28 el cociente es 2 y el resto 8. Todo divisor de 28 lo será también de $28 \times 2 = 56$ y todo divisor de 56 y 64 lo será también de su diferencia, 8, según se demostró en el tema anterior y por lo tanto el m. c. d. de 64 y 56 es el mismo que el de 56 y 8.

De esto se deduce la siguiente

Regla.—Para hallar el máximo común de dos números se divide el mayor por el menor; sino queda residuo el menor es el máximo común; si queda residuo se divide por él el divisor; si esta división tampoco es exacta se divide el primer resto por le

segundo y así se continúa, dividiendo cada resto por el siguiente hasta hallar un cociente exacto; cuando esto sucede el último resto obtenido es el metro común de los dos números dados. Ejemplo: hallar el máximo común de 196 y 70.

En la práctica se dispone la operación así:

196	70	56	14
	2	1	4
56	14	0	

A LOS TRANSPORTISTAS

Don Baldomero Núñez Herrero, contratista de las obras del alcantarillado, admitirá proposiciones para el suministro de gravas y arenas destinadas a dichas obras y arrastres de la estación a los diferentes puntos de la ciudad.

Ofertas por escrito, a su domicilio, Costa, 14, Zaragoza.

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MÁS QUE PLANTAS recogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rus Petia, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santacrua, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 13 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Hago propaganda porque espero en el mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. M. L. Lacambra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fca. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Ojeda, P. Guarrizo, 23, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. García, Párrico, Alcañiz de Madroca, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CUBARNOS. Monsieur KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria.
- N.º 3.—Ruma, Artrismo, Ciática, Dolores.
- N.º 4.—Anemia, Pubertad. N.º 5.—Solitaria.
- N.º 6.—Inflam. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas.
- N.º 9.—Lumbros. N.º 10.—Enteritis.
- N.º 11.—Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.
- N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.—Varico, Fiebril, Hemorroides.
- N.º 15.—Tos, Otorrea, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.—Gonada, Rífticas, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.—Gastritis. N.º 18.—Ulceras cutáneas.
- N.º 19.—Gonorrrea. N.º 20.—Preventiva.

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PÍDALO CON ESTE CURP

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. HAMON.

Nombre _____
 Calle _____
 Ciudad _____
 Provincia _____

JOSE MAESTRE
MATERIAL ELÉCTRICO
MAYOR, 20. MADRID

Charlot, otra vez en Europa

Por segunda vez, este hombre célebre, este actor genial que es Charles Chaplin, viene a Europa. El otro viaje fué en 1921, y sus andanzas triunfales han sido contadas por él en un libro. Por lo demás sus andanzas se explican con dos palabras: apoteosis de la popularidad. Ahora mismo, en este segundo viaje, su recibimiento ha constituido un espectáculo conmovedor, grandioso. Se justifican todos los excesos: Charlot es el hombre más popular de la tierra. Comprenderéis que la particularidad de Charlot no admite ninguna hipérbole. Ya es difícil en estos tiempos de record y de exhibicionismo, cuando se lucha empeñadamente por la popularidad aunque solo sea por un día, tener el cetro de ella durante años y años. Pues bien, Charlot ha conseguido este extraordinario milagro de los tiempos actuales. Sin la menor duda posible, sin la menor vacilación, tenemos que reconocer que algo definitivo y genial, algo único y magnífico hay en el arte de este hombre que sigue siendo como hace diez años el ídolo de los públicos que acuden a los cines.

¿Y en que consiste el arte de Charlot? Se ha definido de tantos modos el arte de Charlot que indudablemente esto nos ayuda a creer que el arte de Charlot es indefinible, y esto sería el primer síntoma de su excepcionalidad. Charles Chaplin—han dicho mil veces los escritores—es un genio. Pero Charles Chaplin mismo es un artista ajeno a estos fenómenos intelectuales, y cuando oiga llamarse genial no sabrá si efectivamente lo dicen en serio o se rien de él. «Cuando hay personas—ha dicho él mismo—que me piden que les explique el secreto de hacer reír, me hallo siempre a disgusto y generalmente trato de evadirme». Y es que Chaplin es el hombre magnífico que posee intuiciones. Las desarrolla, las organiza, las deforma, y esto es todo. Después, estas intuiciones primitivas se convierten en un lenguaje común, en un lenguaje universal. Son comprendidas, son celebradas por toda la gente. Como dice un escritor: «La risa esperanto. Cada uno busca en Charlot su placer por razones diferentes».

Charlot encarna el hombre simple de la calle, al hombre más lleno de hombre, más lleno de cualidades primarias, naturales, que son, al fin, los elementos sobre los cuales él opera. Charlot ha dicho que el secreto de hacer reír consiste en saber algunas verdades sencillas acerca del carácter del hombre. Charlot es un gran psicólogo, un gran observador. En el fondo, Chaplin es un hombre tímido que contempla el mundo con la penetración y la agudeza

de todos los tímidos. «Cuando todo está dicho y hecho—ha escrito él—en el fondo de todo éxito no hay más que un conocimiento de la naturaleza humana.» Y en otro lugar: «Todo mi secreto consiste en haber conservado los ojos abiertos y la imaginación despierta para todos los incidentes capaces de ser utilizados en mis films».

Todas las obras de Charlot están llenas de franciscanismo. Es él único poeta que en el cine ha llevado su amor hacia las cosas humildes, hacia los temas de miseria, hacia la gente desamparada. Un día es un perro sin amo. Otro día es un niño sin padres. Otra vez es una vieja... Charlot encuentra las mayores ternuras para consolar la miseria de los pobres. Está continuamente desarrollándose en poeta. El zigzag cómico es la farsa evasiva, la mueca irónica debajo de la cual siempre se oculta un corazón que tiene pudores de presentarse desnudo. Pero el encubrimiento no puede sostenerse mucho, y en seguida se afloran los tenses y el corazón se descubre con toda su inconsonante amargura, con su tristeza por sí mismo, por las cosas fallidas, por las cosas pobres; por todo, por el simple existir, por la simple idea de ser.

Charlot es el poeta que vive la poesía, que hace una poesía de imágenes plásticas; una poesía real, material, construida con actitudes, con expresiones, con gestos. Charlot es el verdadero poeta natural: el que vive lo que otros poetas cantan y aman y crean en la quietud evocativa de la imaginación. Charlot no evoca, no sueña, no extrae visiones lejanas. Todo esto lo vive en un presente, en una realidad de peripecias. Su poesía no está en la palabra, en la figuración, sino en la acción, en la manera poética de desenvolverse en la vida.

Esta manera poética no significa manera fantástica. Casi siempre sus actitudes proceden de un sentimiento poético, simple, ante la realidad, ante la naturaleza. Poesía y sentimentalidad de ciego de violín, de vagabundo destrozado, de trapero, de pobre que en lugar de ser anarquista y levantar los puños contra la sociedad imperfecta y odiosa, es un hombre bueno, generoso, que compadece a la sociedad, que la ama, que la sabe sufrir con la filosofía judaica de la resignación.

Charlot es el poeta sin nombre y sin gloria, que vive diariamente la poesía de un corazón simple y sentimental, en cualquier sitio, en un asilo, en una granja, bajo el arco de un puente, en la esquina de una calle, en la cola de un comedor de caridad, en un patio, en un sótano. Y la mayor adversidad de su tipo que tiene que ganarse la vida, es tener un blando corazón de poeta y no un corazón duro y frío de vividor.

CÉSAR M. ARCONADA.

(Prohibida la reproducción)

La Campana
J. Hernández

Liquida impermeables y abrigos plumes para señora y caballero a 18 pesetas.

En pañería, precios increíbles que debe aprovecharse Inmenso surtido en crespones y crepé Georgette desde 3 pesetas.

Visite esta casa

MAL DE OJO

(CONCLUSIÓN)

Y al darse cuenta él, de que podía valerse de tan precioso medio de locomoción se dispuso a marcharse de allí sin pérdida de tiempo pero cuando salía por la puerta de la calle, se encontró con una hermana de la caridad a la que acompañaba una señorita que le fué presentada como profesora masagista directora de un instituto de belleza; con catorce diplomas y cinco medallas de oro, ganado todo ello por haber confeccionado en su establecimiento, otras tantas reinas de la belleza elegidas por jurados de los más competentes artistas.

Nuestro héroe, al que no le pareció desagradable el palmito de la masagista, se deshacía en galanterías y para borrar el gesto de enfado que a aquella señorita le había producido el haberse molestado el ir hasta allí y ver que ya no hacía falta, le dijo, que su corazón, al presentir la visita de una muchacha tan linda, le había puesto alas en los pies para salir a recibirla y que el milagro era tan completo, que para demostrárselo, se blindaba a acompañarla hasta su casa; pero ella, que tenía peor genio que un recaudador de contribuciones, le dijo de muy malos modos que no tenía costumbre de hacerse acompañar por globos grotescos.

Sérvulo se sintió arrebatado por la ira; quiso estrangular a aquella desvergonzada criatura, pero ésta, había desaparecido ya: El, huyó veloz de aquel lugar donde su corazón había sufrido un nuevo mazazo del desencanto.

Si era tarea larga, muy larga, la de enumerar todas las desilusiones de aquel pobre hombre; baste decir, que con tanto infortunio, su carácter se abinagraba más cada día, y al mismo tiempo, su ojo izquierdo había decuplicado su volumen y centuplicado su poder destructor: ahora, solo con mirar un objeto y desearlo, aquel, se hacía polvo cósmico sin que nadie lo tocara.

...Y Sérvulo odiaba a la humanidad; odiaba a las mujeres, porque todas, fueran de la clase que fueran, le despreciaban; y aborrecía a los hombres, porque poseían lo que a él le era negado: el amor; y como él no podría aniquilar a las personas con su mirada como a deleznable objetos, se le repudría la sangre sin hallar una manera de vengarse.

Por fin, un día, Campo dió en

MANUEL BENEITEZ
ARENAL MADRID
— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS

el clavo de su deseo; salió de su casa, tomó un táxi y se hizo llevar al aeródromo: sus ojos despedían folletinescas chispas y en sus labios se dibujaba satánica sonrisa. ¿Qué maquinaba el cerebro de aquel hombre extraño? Pronto lo vamos a ver.

Cuando Sérvulo se apeó del automóvil llevaba su siniestro ojo tapado con una venda: la explicación de tan extraña conducta es fácil, nuestro amigo, no quería causar ningún desperfecto en los aparatos que allí había; pagó al «huffeur» y se dirigió a un mecánico que limpiaba su aeroplano.

Después de explicarle que tenía que resolver personalmente aquella misma tarde un negocio en París, se instaló en el aparato y comenzó a volar.

Cuando iban a cruzar sobre la ciudad, se arrancó la venda que velaba su aparato destructor y miró hacia abajo mascullando estas palabras: «La hora de mi venganza ha llegado; que mi deseo se cumpla».

Inmediatamente, un horrísono fragor de tormenta se sobrepuso al ruido del motor del avión: La ciudad se derrumbaba sobre sus cimientos devorando a sus habitantes. ¿Había quedado Sérvulo satisfecho?

¡Maldición! El aeroplano se había parado súbitamente y dando volteretas por el aire fué a estrellarse contra las ruinas de aquella población. ¿Qué había sucedido?

El Báltico está helado

Dicen de Berlín que la Europa Central, Oriental y Septentrional están invadidas por una ola de frío. En Suecia se han registrado temperaturas extremadas. En el mar Báltico los golfos de Riga y de Finlandia se hallan helados en gran parte. Los rompehielos enviados a estos lugares con el fin de libertad a los buques bloqueados, se encontraron con capas de hielo de ocho metros de espesor.

En Berlín ha amanecido hoy con 10 grados bajo cero, pero durante todo el día ha lucido un sol espléndido, que mitigó la rigidez de la temperatura. Ayer nevó en Berlín y en varias otras regiones de Alemania. Si el tiempo no mejora, se teme que las sementeras que se encuentran en muy buen estado, sufran un daño considerable, especialmente los trigos, que este año se han sembrado, en algunos sitios, en sustitución del centeno.

La extensión y profundidad de los hielos, originados por intenso frío de la ola reinante, mantienen prácticamente bloqueados los escasos puertos que Rusia posee en el Báltico. Esto le impide el embarque de cereales que el Gobierno soviético piensa reanudar en gran escala para proseguir el «dumping» apenas cesen los actuales rigores de la temperatura.

GUADALAVIAR S. A.
Para pedidos de instalación de aguas, avisos y reclamaciones, dirigirse a su domicilio social: Carretara de Cuenca, número 2.
TELEFONO, 36

Pues muy sencillo, al mirar Sérvulo hacia abajo, el aparato pasaba sobre un estanque en el que se reflejó la vengativa mirada y aquel desdichado se hirió con su propia arma.

La prensa nacional dió al día siguiente la noticia de lo ocurrido, como un fenómeno sísmico.

Se abrió una suscripción popular para socorrer a los damnificados.

Los sabios anotaban en sus libros una catástrofe de tal intensidad que había ejercido su acción hasta sobre un aeroplano que volaba a mil quinientos metros de altura.

S. ARBEX.

Zaragoza.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Nacimiento. María Teresa Rueda Aranda, hija de Telesforo y de María.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Finales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

Leed EL MAÑANA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes 2'00 pesetas
 España, un trimestre . . . 7'50
 extranjero, un año 42'00

El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario
 Admisión y Administración: Ronda de
 Víctor Pruneda, núm. 15
 Teléfono 79

DIPUTACION

Sesión de la Permanente

En segunda convocatoria celebró ayer sesión la comisión provincial.

Presidió el señor Marina y asistieron los señores Julián y Monforte adoptando los siguientes acuerdos:

La reclusión definitiva en el manicomio de Tomás Minguillón Blesa, de Alloza.

La salida del mismo de María del Pilar Expósito, de Teruel.

El ingreso en la Beneficencia en conceptos de acogidos de lactancia de Esteban Gracia Ripollés, de Libros y de Manuela Viñas Magallón, de Samper de Calanda.

Idem, idem en el manicomio, en concepto de observación y no pensionista, de Nicolasa Bronchal Benedicto de Villalba Baja.

Formar al señor gobernador los estatutos formados por los Ayuntamientos de Calomarde y Royuela constituyendo mancomunidad a los efectos de tener un secretario común.

Aprobar los precios medios para el corriente mes.

Estimar una instancia de don Salvador Jarque relativa a un desagüe de la diputación sobre finca de su propiedad.

Adherirse a las resoluciones formuladas por la Diputación de Palencia por cuestión trigüera.

Aprobar diversos padrones de cédulas personales, así como varias cuentas de los mismos.

Idem varias facturas de don Tomás Fuerte por suministro de material a estas oficinas.

Desestimar una instancia de la alcaldía de Mas de las Matas solicitando una subvención para terminar las obras del Matadero.

Y por último, conceder autorización a los Ayuntamientos de Villfranca y Villar del Saz para plantar árboles en los márgenes de sus respectivos caminos vecinales.

Resultado de una oposición

El Tribunal propone a don Amador Moreno para ocupar la plaza de puericultura y maternidad

Ayer tarde dió fin, con el ejercicio práctico, la oposición para cubrir la plaza de médico de la sección de puericultura y maternidad de la Casa de Beneficencia.

El Tribunal formado al efecto acordó proponer a la Comisión provincial el nombramiento del opositor don Amador Moreno Monforte.

Fábrica de velas de cera a vapor

FABRICACION DE TODA CLASE DE VELAS PARA EL CULTO Y EL COMERCIO.—GARANTIA ABSOLUTA EN SUS CLASES.—PURA Y MAXIMA.—CONSUMO MINIMO Y ARDER PERFECTO.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

MUÑOZ

Suscripción para el Templo del Pilar

Lista de donantes y cantidades depositadas en los diferentes puntos de suscripción hasta el día 12 de marzo de 1931.

	Pesetas
Suma anterior	33.329'85
Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal	25 00
D. Gabriel Espallargas y señora	10 00
Una persona devota	5'00
D.ª Mercedes Lázano	10 00
Recaudado en Perales	
D. Rafael Lahoz	10'00
» Bartolomé Ros	1'00
» Julián Catalán	2'00
» Ramón Izquierdo	1'00
Una devota	2'00
D. Juan Pérez	1'00
D.ª Tomasa Polo	2 00
Un devoto	5'00
D. Félix Mandos Marín	1'25
» Roque Monzón	1 50
» Valentín Rillo	1'00
» Juan Azuara	0 50
» Santiago Nuez	2'00
» Lorenzo Hernández	0 25
» Bienvenido Gonzalvo	10'00
» Bienvenido Torán	0 50
» Martín Ferrer	1 00
» Amado Cruz	0'50
» Jaime Royo	5 00
» Juan Valero	0 50
D.ª Constanza Hernández	10 00
» Inocencia Marín	1 00
D. Joaquín Mallén	1 00
» Roque Iñigo	0 75
» Antonio Fuertes	1'00
» José Montón	0 50
» Julián Doz	2'00
» Juan Gómez	0 50
» Julián Navarro	0 50
Una de devota de la Virgen	5 00
Otra idem idem	4 75
Otra idem idem	25'00
Suma y sigue	33.479 85

EL MAÑANA
 TELÉFONO 79

EQUIVOCO DESHECHO

«El Regional» había publicado en sus dos últimos números sendos artículos con la firma de S. Matas.

Advertido de ello nuestro director don Silvestre Matas, pensó—lógicamente—que podía tratarse de una mera coincidencia de inicial y apellido, aceptando sólo como improbable la suplantación de su nombre para sorprender la buena fe de los señores de «El Regional». Por lo cual, a fin de deshacer el equívoco y no seguir, —tal vez en la consideración de muchos— vestido de brillantes plumas ajenas, visitó hoy, fiado en la buena fe de los señores de «El Regional», la Redacción de aquel periódico, en la cual no se encontraba su director don Celestino Adler Barón. Sin embargo, los buenos oficios del señor García del Moral, única persona que en aquel momento, y de un modo incidental, se hallaba sentada junto a la mesa de trabajo —momentos después llegó el sacerdote don Alberto Roger—pu dieron en breves minutos disparar sus dudas, pues en uno de los originales, escritos a máquina de que el señor García echó mano, apareció la firma de F. S. Matas. Es casi seguro que se cayó la F. al componer esa firma en los artículos publicados por «El Regional».

Como quiera que sea, nuestro director no quiere aparecer vestido de brillantes plumas ajenas siendo la suya tan modesta.

Almorranas Varices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.

Doctor Jaime Ledesma
 Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una
 Alfonso I, 16, entr.º ZARAGOZA

Notas militares

Se ha dispuesto el transporte por cuenta del Estado, de ocho platos y ocho cucharas, procedentes de la Caja recluta de Teruel, a la Junta regional de Vestuario de Zaragoza.

Se ha designado al comandante de Infantería don Emilio Bosco Otero con destino en la zona de reclutamiento y reserva de Granada número 12, para el cargo de comandante del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Valencia.

Destinos públicos a proveer por concurso-examen, según reglamento

Una vacante de atendedor en los talleres gráficos de la Dirección de Comunicaciones, dotada con 2 500 pesetas anuales de sueldo.

Ayuntamiento de Onda (Castellón)

Una plaza de oficial segundo de la secretaría, dotada con 2.500 pesetas anuales de sueldo.

Ayuntamiento de Cabra (Córdoba)

Una plaza de mecanógrafo, dotada con 365 pesetas anuales de sueldo.

Ayuntamiento de Lérida

Una plaza de auxiliar segundo dotada con 2.500 pesetas de sueldo.

Diputación provincial de Madrid

Tercera parte de las 36 plazas de oficial tercero, dotadas con 3 000 pesetas anuales de sueldo convocadas para cubrir las vacantes que haya al terminar las oposiciones con los que resulten en los primeros lugares quedando el resto hasta dicho número para cubrir las que vayan ocurriendo.

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1. 3.º,

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El señor gobernador ha recibido esta mañana las visitas siguientes:

Una comisión de la Diputación formada por los señores Marina, Julián, Monforte y Molina; don Luis Alonso, presidente de la Cámara Agrícola; don José Giner y don Manuel Martín, en representación de la Junta diocesana de Acción Católica; don Andrés Vargas, presidente de la Sociedad Amigos del País; don Germán Docasa, jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza; don Laureano Goicoechea, jefe del Catastro provincial, y don Francisco García, director de «La Voz».

ASAMBLEA FERROVIARIA

El señor Sauquillo Fernández al recibir al repórter con su acostumbrada amabilidad y simpatía, dijo no tenía más noticia que facilitar que la de la reunión celebrada ayer por los ferroviarios en la Casa del Pueblo.

En dicha Asamblea acordaron dirigir telegramas al presidente del Consejo en sentido de que no aceptan los aumentos concedidos y otro telegrama al Sindicato Nacional Ferroviario aprobando su gestión y ratificando su adhesión incondicional, proponiendo que en un día determinado y de acuerdo con todas las organizaciones del Sindicato, se trabajase sujetándose estrictamente al reglamento.

AUTORIZACIONES

A don Cayetano Minuesa, de Alcañiz, se le autoriza para celebrar un concierto musical taurino el próximo día 15, en el cual tomarán parte la Banda cómica «Los de Aragón» y los «Charlots Zaragozanos» que lidiaran dos becros.

LICENCIAS DE ARMAS

Al alcalde de Ballo se le remite licencia de uso de armas del guarda jurado Ignacio Ainet Paz.

Asimismo se envía licencia de uso de armas al alcalde de Odón para su entrega al guarda jurado Juan Domingo Gil.

DENUNCIAS

Por infringir el reglamento de circulación por carreteras, han sido denunciados:

Enrique Royo Antón, de Tortosa.

Enrique Royo Antón, de Tortosa.

Pascual Baquero Albero, de Alcorisa.

Jaime Esterlí López, de Castell de Cabra.

Por infracción forestal:

Francisco Górriz Nevot y David Mengod Escriche, de Puebla de Valverde.

Teresa Sánchez Montón, Carmen Gil Gracia y Jorge Barberá Gil, de Toril y Masegoso.